



37263 S
14 DIC 2010
D. J. J. J.

MODIFICA NOMINA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO UNICO REGIONAL DEL SIRSD-S TEMPORADA 2010 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE VALPARAISO, FIJADA POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 1661 DE 18 DE OCTUBRE, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN N° 1845 DEL 25 DE NOVIEMBRE, AMBAS DEL 2010

QUILLOTA,

14 DIC 2010

1956

N° / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 59 de Agosto de 2010, ambos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, lo dispuesto en la Ley N° 20.407, Ley de presupuesto del Sector Público para el año 2010, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el D.S N° 59 de Agosto de 2010 del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2010, y los Planes de Manejos presentados por los siguientes interesados(as) al concurso Único Regional del SIRSD-S de la temporada 2010 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Valparaíso; la Resolución Exenta N° 1661 de fecha 18 de Octubre de 2010 modificada por Resolución Exenta N° 1845 del 25 de Noviembre de 2010.

CONSIDERANDO

1. Que en virtud de lo señalado en el Art. 30 del Reglamento y en el punto 9 de las Bases del Concurso, se ha presentado una renuncia por parte de los beneficiados del Concurso Único Regional del SIRSD-S de la temporada 2010 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Valparaíso.
2. Que dicha carta de renuncia fue presentada dentro de plazo. Cabe señalar que dicha renuncia fue entregada en la región Metropolitana Oficina Sectorial SAG Maipo con fecha 17.11.2010, siendo decepcionada en la Región de Valparaíso el día 02.12.2010.
3. El monto total del Plan de Manejo renunciado temporada 2010 corresponde a \$ 5.278.432.- el que se individualiza a continuación:

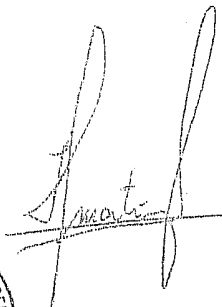
Fecha carta renuncia	Plan de Manejo N°	Nombre Postulante	RUT	Puntaje	Monto Bonificación Total (\$)	Monto Bonificación Temp. 2010 (\$)	Comuna
17.11.2010	18123005	LARRAIN UNDURRAGA MARIA TERESA	[REDACTED]	417	8.606.248	5.278.432	CASABLANCA



RESUELVO:

1. Modifíquese la nómina de selección definitiva del Concurso Único Regional del SIRSD-S de la temporada 2010 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Valparaíso, la cual fue fijada por resolución Exenta N° 1661 de fecha 18.10.2010 modificada por Resolución Exenta N° 1845 de fecha 25.11.2010, en el sentido de que se excluye 1 beneficiario que presentó su renuncia al beneficio, individualizado anteriormente, dentro del plazo establecido en el Reglamento y Bases vigentes.
2. En lo no modificado se mantiene Resolución N° 1661 modificada por Resolución N° 1845 en los mismos términos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVESE



HILBERT MARTINEZ SALAS
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
REGION DE VALPARAISO

HMS/RUP/MOS/

TRANSCRIBASE A :

- Sra. Maria Teresa Larrain Undurraga, Casilla 47 – Calera de Tango
- Depto. Jurídico Nivel Central
- DIPROREN Nivel Central
- Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central
- Depto. Administración y Finanzas Región de Valparaíso
- Seplades Nivel Regional
- Sector Valparaíso
- Arch. SIRSD, Deproren Región de Valparaíso
- Of. De Partes.

N° 26 de 09.12.2010